

Asociación Andaluza de Latín y Griego
IES P.L. Coloma
Avda. Álvaro Domecq 10
11405 Jerez de la Frontera
Cádiz
laureano.plaza@aalg.org
☎ 652675605

D. Sebastián Cano Fernández
Viceconsejero de Educación
Junta de Andalucía
Edif. Torre Triana. Sevilla

Excmo. Sr. Viceconsejero de Educación:

Las asociaciones abajo firmantes en representación de la mayoría del profesorado de las Lenguas y de la Cultura Clásica de Andalucía queremos hacerle llegar nuestra inquietud y preocupación por la situación en que quedan nuestras asignaturas en la ESO en el Decreto de desarrollo de la LOE a punto de publicarse en el BOJA.

La Cultura Clásica de 3º, enfrentada sólo al Segundo Idioma y a Cambios Sociales y de Género, ya corría el riesgo de quedar en grupos minoritarios. Si además tiene que enfrentarse a otras optativas que el Centro educativo pueda ofertar tal como ha quedado finalmente en el Decreto es condenarla a desaparecer. Situación reconocida por el Director General de Ordenación y Evaluación Educativa D. Casto Sánchez y su Jefe de Servicios D. Jerónimo Carrascal. Este hecho supondría que la mayoría de los estudiantes de Andalucía terminarían sus estudios sin tener contacto alguno con la cultura grecolatina, base de nuestra cultura occidental y vínculo de unión con los demás países de la Europa que estamos construyendo.

El Latín de 4º queda asimismo como opcional dentro de un grupo de 8 asignaturas, de las que el alumno debe elegir tres. De este modo, incluso en los Centros que hagan agrupaciones de acuerdo con la orientación de los alumnos para el Bachillerato, quedaría en manos de la Dirección de los Centros y las circunstancias eventuales de cada uno de ellos.

Por ello creemos que en la Orden de desarrollo aún puede paliarse esta situación propiciando que en los Centros educativos que ofertasen Opciones que agrupen varias materias (LOE art. 5 aptdo. 8) el latín fuese obligatorio en la opción de Humanidades y Sociales, como se hizo en su día con la Cultura Clásica II (BOJA NUM. 28 , art. 3-apart. 2 del 7.4.2000). Esto sí les parecía bien y posible a los cargos antes mencionados.

Nos encantaría poder manifestarle personalmente nuestras inquietudes antes de que se redacte definitivamente dicha Orden y por ello le rogamos nos conceda una entrevista, haciendo un pequeño hueco en las múltiples ocupaciones de su cargo.

Precisamente en las III Jornadas de Cultura Clásica (Priego 13-15 de abril del 2007) todos los profesores asistentes comparten esta misma preocupación y deciden apoyarla mediante las firmas que se adjuntan.

Priego de Córdoba, 17 de abril del 2007.